

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 263

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de abril de 2012

Término del artículo 113: 8 de mayo de 2012

SUMARIO: Séptimo Congreso de Historia Regional de la Provincia del Neuquén "Desde lo ágrafo hasta lo escrito", que se llevará a cabo entre los días 20 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guzmán.** (768-D.-2012.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso de Historia Regional de la Provincia del Neuquén "Desde lo ágrafo hasta lo escrito", que en esta oportunidad se realizará en memoria de don Felipe Sapag. Se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Junín de los Andes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VII Congreso de Historia Regional de la Provincia del Neuquén "Desde lo ágrafo hasta lo escrito", que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 18 de abril de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Braver. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Mayra Mendoza. – Pedro*

*O. Molas. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso de Historia Regional de la Provincia del Neuquén "Desde lo ágrafo hasta lo escrito", que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la temática general refiere a la historia del Neuquén desde lo ágrafo hasta lo escrito. Es de señalar que la temática central que abarcará el Congreso refiere al momento histórico y aspectos históricos relacionados a las gestiones de don Felipe Sapag. Asimismo, este Congreso lo organiza la Junta de Estudios Históricos del Neuquén junto con la Municipalidad de Junín de los Andes. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VII Congreso de Historia Regional de la Provincia del Neuquén "Desde lo ágrafo hasta lo escrito", que en esta oportunidad se realizará en memoria de don Felipe Sapag. Se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Junín de los Andes.

*Olga E. Guzmán.*